

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'25
Ultramar	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

BASES DE LA PUBLICACION

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Precios de suscripción	Un año.	40	Pesetas
	Seis meses.	21	id.
	Tres meses.	11	id.

31.892 (a) el Gordo

El sorteo

Gran afluencia en la Casa de la Moneda, llena de curiosos, mejor dicho, de muchos curiosos, porque no todos los que allí hablaban tales curiosos, aunque si necesitados de serlo á juzgar por el aspecto.

Horrible expectación en la inducta asamblea... Las once... las doce... Iban saliendo premios desinificantes, que decia un asistente *golfo* en expectación de destino, pero el esperado no se decidía.

Al fin, á la una, tres minutos, catorce segundos, el asilado correspondiente cantó, digámoslo así:

—¡31.892!

Y el otro asilado exclamó con profunda emoción:

—¡Tres millones de pesetas!

Era el gordo.

Saludamos con profundo respeto; aquella bolita del número tomó proporciones de globo terráqueo y los retiramos deslumbrados y con el torcedor horrible de la desesperación en el alma y bolsillos contiguos.

¡No nos había caído á nosotros!

El gordo había caído en Zaragoza.

Los noticieros corresponsales de la prensa de provincias habían organizado admirablemente el servicio para llegar en el menor tiempo posible desde la Casa de Moneda á la Central de telégrafos.

Se echó mano de diversos medios de locomoción, desde el corcel brioso al granuja de la orden de descalzos.

Muchos telefonaban desde aparatos próximos á la Casa á otros próximos á la Central; otros expedían emisarios pertenecientes á las últimas capas sociales, y no pocos utilizaban los desacreditados *simones* y hasta coches de lujo.

Barcelona pudo saberlo la primera.

Llevó la noticia á la Central desde el lugar del sorteo un jinete sobre rauda overa, que depositó el telegrama á la 1 y diez minutos. Pero no se transmitió hasta las dos y cuarenta.

Urgente, por supuesto, porque de otro modo no hubiera llegado la noticia hasta el jueves á eso del oscurecer.

¡Qué emociones, Dios misericordioso!

El «gordo» en Zaragoza

Zaragoza 23 (6 20 tarde.)

El billete núm. 31.892 premiado en el sorteo de hoy con tres millones de pesetas fué vendido en la administración de loterías del Sr. Blanco, sita en la calle del Coso, frente á la sucursal del Banco de España.

Fué adquirido el billete por el Sr. Comín, dueño de la carnicería establecida en la calle del Cuatro de Agosto, y repar-

tido en su mayor parte entre las sirvientas que tienen costumbre de comprar en dicho establecimiento.

Corresponden al Sr. Comín 30 mil duros, y ciento veinte mil á su familia residente en Borja.

Han sido agraciados con tres mil duros un agente municipal y un corneta de la Guardia civil, y con cantidades de consideración un ordenanza del gobierno civil y varias muchachas de servicio.

Una de ellas, que llevaba un encargo, dijo medio loca de alegría al enterarse de la noticia:

—Hoy mismo, después de hacer este encargo, dejo la casa.

Además del premio de tres millones se cobrarán aquí bastante premios correspondientes á la centena del mayor.

En la administración donde se vendió el número 31.892, se pagarán unos cuatro millones de pesetas por premios y aproximaciones.

Al circular la noticia, la casa poseedora del «gordo» se vió repentinamente asediada por los que tienen participación en el afortunado billete y por multitud de curiosos.

En la calle se presenciaron escenas de indescriptible alegría por las jóvenes que celebraban su suerte dando grandes voces.

Los periódicos locales que publicaron la noticia de haber caído en Zaragoza el premio mayor, fueron arrebatados de manos de los vendedores.

El 13.909

La Coruña 24 (1'25 madrugada)

En la distribución del segundo premio de la lotería de Navidad, que ha correspondido al número 13.909, han resultado favorecidos cuarenta carabineros que se habían reunido para comprar un décimo.

Los carabineros ofrecieron participación á los oficiales, pero éstos no aceptaron el ofrecimiento, porque jugaban otros décimos de distintos números.

Otros dos décimos correspondieron al corredor de comercio D. Juan Pau; otro á la administración de loterías de la viuda de Silva, donde se expendió el billete agraciado; otro al comerciante D. Miguel Sánchez, y otro á D. Agustín Tenreiro.

En el décimo comprado por la expresada señora llevaban parte los criados de la casa, y veinte pesetas D. Atanasio Mosquera, catadrático de francés de la Escuela de comercio.

Otro décimo lo compró el portero del procurador Sr. Pardo González, que dió participación á varios jornaleros.

De los tres décimos restantes, uno, por lo menos, ha sido comprado por las cigarreras.

Se ignora si los otros dos están entre las personas de la fabrica ó si fueron enviados al Ferrol. Esto no ha podido averiguarse.

Como la estación de Padrón es de servicio limitado, no se han recibido los detalles pedidos acerca de la distribución del sexto premio.

(De El Imparcial)

Política francesa

Tres grandes problemas se imponen á la atención de todo hombre de Estado que aspira á merecer con justicia tal título. En primer lugar la política internacional que asegura ó amenaza, segun su buena ó mala dirección, el libre desarrollo de las internas fuerzas ó la compresión de las mismas. En segundo lugar, la política económica que viene á ser para el cuerpo social algo parecido á las funciones de nutrición que robustecen el organismo humano cuando con regularidad se cumplen, y que lo debilitan al nutrirlo—y pase la frase—si con trabajo penoso se efectúan. En último término hay que atender con atención profunda á las corrientes de la ciencia política que dentro del cuerpo de la nación se inician y en una ú otra dirección caminan, fáciles de canalizar si se toman en sus fuentes, bravas y desbordadas y asoladoras cuando una presa fortísima les barre el camino. En el primer supuesto, al hombre que las ha creado son útiles y muy provechosas á la sociedad; en el segundo caso, y semejantes á las corrientes de agua, sólo males engendran y sólo ruina producen.

Cuando un nuevo gobierno alcanza el poder supremo en una nación es cuando conviene estudiar sus tendencias. Cuando desaparece es cuando suena la hora de aquietar su obra. El ministerio Perier que es nuevo en Francia puede ser perfectamente estudiado.

En cuanto á la política internacional, aun cuando nada nuevo haya dicho el señor Perier, se sabe de un modo fijo é indudable que seguirá la misma conducta que sus predecesores, es decir, que continuará la amistad jurada á Rusia, sellada en Cronstadt y Moscou, resellada en Tolón y París; que guardará actitud correcta y deferente con Austria y Alemania, y que no permitirá que Inglaterra tome una preponderancia que de ningún modo le conviene tolerar en asuntos, que sólo á Francia é Inglaterra incumben. La amistad sincera y sólida que á Rusia la une bastará á mantenerla en el puesto que ocupa si de él no quiere moverse y le da facultades para que, caso de creérlo necesario ó conveniente, pueda emprender alguna de esas aventuras á que tan aficionada se muestra desde

que Napoleón I le enseñó el camino de la gloria militar.

En cuanto á relaciones económicas con los demás países, nada puede decirse todavía con seguridad; pero parece indudable que la mayor parte de los ministros que ahora se hallan en el poder comprenden—como lo ha comprendido Cleveland—que el completo aislamiento comercial es equivalente á una especie de suicidio, y muy perjudicial para la nación. La exportación que mengua y la importación que crece son avisos elocuentes que es seguro que tendrán en cuenta ministros tan avisados como los señores Perier y Raynal. Aun cuando se ha dicho estos últimos días que iban á romperse las relaciones comerciales con España, lo cual pudiera ser cierto, parece desprenderse de ciertas indicaciones de los *Debats* y de *Le Temps* que no sería difícil que se acordara un tratado con España, si nosotros queríamos poner algo de nuestra parte.

La política interior es de resistencia. En primer lugar, contra los anarquistas; contra la invasión del socialismo después. Es republicana sí, pero templada. Ninguna de las reformas que los radicales querían se realizará. Y el apoyo de una mayoría compacta hace esperar la continuación de un régimen que impera hace ya años; que con Thiers pudo rescatar á Francia y con MacMahon, Grevy y Carnot, ha llevado la República á un grado de prosperidad material pocas veces alcanzado, aunque el milagro no dependa del régimen que es un solo factor, sino de circunstancias muchos más complejas.

Escuadra norteamericana

Los periódicos de los Estados Unidos publican importantes datos de la memoria anual del secretario de marina, Herbert.

Según estos datos, desde el 26 de Julio de 1892 han sido botados al agua nueve buques, tres de los cuales—el «Indiana», el «Massachusetts» y el «Oregon»—tienen más de diez mil toneladas de porte cada uno, excediendo de siete mil los titulados «Minneapolis» y «Columbia».

En lo que va de año astronómico han sido aceptados por el Gobierno, y entraron en servicio, seis buques más, entre ellos el crucero de primera clase «New York», porte 8,150 toneladas.

Las pruebas de velocidad de los nuevos buques han demostrado en lo general un andar superior al mínimo requerido en los contratos, dando derecho á crecidas primas á los constructores.

Actualmente comprende la escuadra norteamericana 41 buques, los cuales están ya en servicio activo, otros 19 en construcción adelantada y hay tres más

cuya construcción se ha autorizado. Comparados con las demás potencias marítimas, los Estados Unidos ocupan el séptimo lugar.

De la antigua escuadra solo quedan en servicio ocho buques de madera.

Los anarquistas de Barcelona

Seguendo las instrucciones del señor Larroca, la Guardia civil realizó ayer un importante descubrimiento, que sin duda contribuirá a esclarecer algunos puntos dudosos, relativos a los atentados de la calle de Cortes y del Liceo.

Hé aquí como se nos ha contado este hecho:

El gobernador civil, por noticias confidenciales ó por las revelaciones de alguno de los detenidos últimamente, tuvo conocimiento de que en las cercanías de Barcelona, en la falda de Montjuich tal vez, existía una cueva donde los dinamiteros, burlando la vigilancia de las autoridades, se dedicaban á la construcción de bombas y elaboración de explosivos, celebrando al mismo tiempo en aquel punto sus reuniones secretas.

El señor Larroca, encargó el servicio al teniente de la guardia civil, señor Porta, dándole las instrucciones oportunas y además un plano detallado de la cueva.

A las once y media de anteanoche, el teniente señor Porta, acompañado de varios guardia civiles á sus órdenes y de un paisano, se dirigieron al punto designado.

El terreno parece que es en las inmediaciones de la cueva muy pedregoso y para llegar hasta la boca de ésta, hay que atravesar un corredor subterráneo, cuya longitud se calcula próximamente en unos seis metros.

Al final del corredor indicado se halla la boca de la cueva, constituida por un agujero abierto en la roca viva y tan angosto, que no puede pasar por él un hombre sin encogerse.

Aquel agujero constituye la puerta que da acceso á una cavidad espaciosa, donde á juzgar por las señales que en distintos puntos se encontraron, los dinamiteros tenían una especie de laboratorio para fabricar las substancias explosivas y un taller de cerjería destinado á la construcción de bombas.

El teniente señor Porta y los guardia civiles que le acompañaban, reconocieron detenidamente el terreno, encontrando en uno de los ángulos de la cueva, donde la tierra parecía haber sido removida recientemente, después de separar dos enormes piedras colocadas encima y de practicar una excavación, cuarenta bombas de hierro, de las que se conocen con el nombre de *peras* por adoptar la forma de aquel fruto.

Al principio, fundándose en el distinto peso que algunas de ellas tenían, se supuso que parte estaban cargadas con explosivos, viéndose después al examinarlas, que lo que contenían era tierra de fundición.

Algunas de ellas ofrecen, sin embargo, indicios de haber estado cargadas con dinamita, y todas se hallan oxidadas, á causa del largo tiempo que han permanecido enterradas en aquel sitio.

Las referidas bombas, por su forma y construcción, parece que son iguales á las que estalló en la Plaza Real.

Además de las bombas citadas, en distintos puntos de aquella cavidad subterránea, se encontraron escondidos cuidadosamente, un cajón lleno de ingredientes propios para la elaboración de substancias explosivas, dos frascos grandes de cristal, varios embudos de vidrio y dieciocho chimeneas para bombas, sistema Orsini.

En un rincón apartado de la cueva, se hallaron también manuales de química orgánica é inorgánica de análisis química, para la fabricación de explosivos y una colección de folletos de propaganda, escritos en diversas lenguas.

Según parece, no es este el único lugar de que disponían los dinamiteros en esta ciudad para reunirse y organizar sus atentados.

El teniente señor Porta y la fuerza que le acompañó salieron á las once y media de anteanoche del gobierno civil y llegaron á las siete y media de la mañana de ayer.

El gobernador civil se apresuró á poner la noticia en conocimiento del ministro de la Gobernación, el cual le contestó, felicitándole por la actividad que está desplegando y que es digna de elogios.

En un registro practicado posteriormente en casa de uno de los detenidos, se encontraron varios libros con recetas para la elaboración de materias explosivas, un sable y chimeneas para bombas Orsini.

A pesar de que anoche se le esperaba, tampoco llegó á esta ciudad el detenido Reinaldi.

Será conducido á Barcelona, quizás en

el tren procedente de Francia, que debe llegar esta mañana, y le custodiara fuerza de la guardia civil de la comandancia de Gerona.

El detenido Cerezuelo ha sido puesto á disposición del juez especial, señor García Doménech.

(De La Vanguardia del día 24)

Nuestras relaciones Comerciales

De La Epoca:

Lo que se dice aquí

«Es objeto de preocupación entre productores y comerciantes, trascendiendo ya á los consumidores, cuál será el régimen comercial que ha de aplicarse desde 1.º de enero próximo. Con Suecia y Noruega, Suiza, Holanda y Portugal hay convenios aprobados por las Cortes; no cabe, pues, duda ni dificultad en lo que toca á dichos países. Pero se hicieron tratados, que no están sometidos aún á la aprobación de las Cortes, con Italia, Inglaterra y Alemania, y, por tanto, constitucionalmente no pueden ponerse en vigor hasta que el Parlamento los acepte y la Corona los sancione.»

Para Francia tenemos, además, establecido un cambio recíproco de aplicación de las tarifas mínimas del Arancel, no de otra cosa y, sin embargo, pretende que se le apliquen, no sólo las pocas é insignificantes rebajas que se hicieron por bajo de nuestro Arancel á los países con quienes hay convenio aprobado, sino las importantísimas y trascendentales que se han concertado con Alemania, Inglaterra é Italia, que la producción española censura tan justa como érgicamente, que penden de que las Cortes españolas las autoricen y el Rey las dé sanción.

De acceder á las pretensiones de Francia, los males de que se lamentan los fabricantes de nuestro país se agravarían, pues no serían sólo las tres naciones concertadas que harían competencia terrible á nuestros productos, sino también la poderosa industria francesa, sin que los viticultores ni ningún otro ramo de la producción patria saliesen ganando nada absolutamente; la vecina República no haría más que seguir aplicando la tarifa mínima, que viene aplicándonos desde junio del año anterior.

La cuestión tiene dos aspectos, el legal y el económico, y dicho queda que ni uno ni otro permiten ni aconsejan acceder á lo solicitado por Francia, y parece que también por Alemania é Inglaterra.

En una reciente conferencia que han celebrado el embajador de España en París y el presidente del Gobierno francés, acerca de nuestras relaciones comerciales, M. Perier insistió en afirmar que creía que, por el actual *modus vivendi*, está España obligada á conceder á Francia cuanto conceda á otras naciones; lo cual no es así, porque el duque de Tetuan, que convino el *modus vivendi* vigente, declaró en el Senado, sin protesta de nadie, que jamás entendió aquel Gobierno haber hecho semejante concesión.

Para salir del paso dice *El Correo* «aunque sin pretender interpretar ni próxima ni remotamente la opinión de los ministros», que la solución más conveniente, ante la imposibilidad de proponer y obtener de las Cortes antes del 1.º de Enero la autorización legal necesaria para evitar el conflicto, que el Gobierno, por Real decreto, haga extensivas, en los términos y con el alcance y los límites convenientes, á las naciones á quienes sea beneficioso á los intereses generales del país hacerlo, las rebajas arancelarias concedidas por las leyes que aprobaron los tratados de Suecia y Noruega, Suiza, Holanda y Portugal, y que pida después á las Cortes un *bill* de indemnidad.

Esto sería sencillamente hacer tabla rasa de la Constitución y de la ley arancelaria vigente, y establecer, además, un precedente funesto para realizar las aspiraciones de que Francia rebaje los derechos á nuestros vinos.

Porque si, á cambio simplemente de su tarifa mínima actual, le otorgamos las rebajas que por bajo de nuestra tarifa menor se han concedido á las naciones con las cuales se concertaron tratados de comercio por habernos hecho otras concesiones, además de infringir las leyes, ese precedente, repetimos, podrían invocarlo, con razón, Francia é Inglaterra en el sucesivo; sin darnos nada ni facilitar la exportación de los vinos españoles tendrían esos países cuanto deseaban, y, por tanto, les faltaría estímulo para celebrar tratados que sean ventajosos á nuestros intereses.

Veremos qué es lo que el Gobierno resuelve, tal vez en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta noche.

Lo que dicen en Francia

Mientras tanto he aquí lo que escribe *Le Journal des Debats*:

«Ambos países, Francia y España, se limitan á cambiar sus tarifas mínimas; pero en los recientes tratados, España ha concedido diferentes rebajas de derechos, con relación á su tarifa mínima, y nos niega los mismos beneficios, á menos que por nuestra parte no hagamos reducciones equivalentes en nuestra ley de Aduanas se funda en que Francia, lejos de acceder á las reducciones pedidas, no podrá ni siquiera continuar aplicando á España su tarifa mínima, porque la ley establece que sólo se harán beneficios á aquellos países que nos lo otorguen. En el caso de que España persista en su actitud y se negase á que disfrutemos, desde 1.º de Enero, de los derechos concedidos á otras potencias, ambos países están amenazados de una ruptura comercial.»

Para los dos países será un verdadero desastre; las exportaciones francesas en la Península han sufrido ya bastante desde el cambio de régimen arancelario, pues desde 169 millones de francos en los diez primeros meses de 1892, ha llegado á 90 en los de 1893; con una ruptura completa se reduciría á la nada, y nuestro lugar en aquel mercado, que con tanto trabajo defendemos, lo ocuparán bien pronto nuestros competidores los alemanes, ó algunos otros, gracias á un proteccionismo menos absoluto. Sin duda alguna, España no perderá menos; su exportación á Francia aun asciende á 183 millones, pero en un año ha bajado 50 millones.»

Después de ocuparse el articulista de las protestas de los librecambistas para contrarrestar las gestiones de los industriales, añade:

«Estas manifestaciones son platónicas, y el Gobierno no parece dispuesto á atender tan justas reclamaciones, pues el señor Sagasta declaraba hace pocos días que no haría cuestión de Gabinete la aprobación del tratado con Alemania. Esta es una prueba de que los proteccionistas más ardientes no tienen en él un adversario, y con estas disposiciones es de temer que, á pesar de los males que se producirán, no se encuentran en Madrid muy dispuestos á evitar un rompimiento comercial con Francia.»

Dos observaciones tenemos que hacer á lo expuesto por el *Journal des Debats*: 1.º, que al dar á Francia nuestra tarifa mínima, le hacemos una concesión beneficiosa, en cuya virtud la ley francesa permite que se nos otorgue su tarifa mínima en justa reciprocidad; y 2.º, que si conviene á la producción de Francia disfrutar mayores ventajas en España, puede conseguirlo otorgándonos recíprocamente beneficios arancelarios, en vez de negarse á toda rebaja para nuestros vinos y otros productos.

Máquina infernal á bordo

Telegrafian de Nueva York que acaba de hacerse en aquella ciudad un descubrimiento que ha causado inmensa sensación.

Parece que en los primeros meses de este año fué despatchada en Oaxaca (Méjico) una partida de café, que embarcada en el vapor «City of Washington» iba consignada á una importante y muy conocida casa de comercio de Nueva York, siendo descargada y entregada á la misma en el mes de Mayo próximo pasado.

Consistía la citada partida de café en varios centenares de sacos. Al ser almacenados éstos observóse que uno de ellos olía de una manera muy extraña, por lo que fué puesto de lado para su examen. Ovídose, empero, después hacer esa operación.

Los demás sacos fueron vendidos á varios detallistas de diferentes partes del país.

El día 15 fué descubierto nuevamente, gracias á su extraño olor, el saco sospechoso procediéndose inmediatamente á su apertura.

Nada se observó de particular en un principio, pues el saco parecía contener exclusivamente granos de café; pero al ser vaciado por completo quedó en el fondo al descubierto una máquina infernal completa y en estado perfecto de cumplir su destructora misión pues estaba provista de numerosos alambres y pistones de percusión que comunicaban por medio de fulminantes con un grueso tarugo de dinamita.

Iba él todo cuidadosamente envuelto en una hoja de papel grueso, hecho impermeable por medio de un baño de aceite y el haberse vuelto rancio éste era precisamente la causa del extraño olor que despedía aquel objeto.

Este descubrimiento podrá tal vez arrojar alguna luz en la misteriosa pérdida del vapor «City of Alexandria» (perteneciente á la misma compañía del «City of Washington» que se quemó el 1.º de Noviembre último frente á Cuba, ocasionando la pérdida del buque y de numerosas vidas, tanto más si se recuerda que en los telegramas referentes á aquel siniestro se dijo

que el fuego en aquel vapor fué precedido de una explosión bastante misteriosa.

Perros viajeros

Los tribunales belgas han resuelto un caso verdaderamente curioso.

Se trataba de si un perro, cuyo dueño había tomado para él un billete de pasaje en el ferrocarril, tenía ó no derecho á ocupar un asiento en el carruaje en donde viajan las personas, ó si debía el animal ir entre ó debajo de las piernas de aquéllas.

Hace algún tiempo que viajaba, en un tren, un cazador con un perro perdiguero, y habiendo sido éste echado de su asiento por un empleado de la Compañía ferroviaria que hacía las veces de inspector, para que hiciese sitio á un pasajero, protestó el amo, enseñando el billete de pasaje del can, apelando después á la Administración de los ferrocarriles del Estado á fin de que se sentara jurisdicción en ese asunto.

Visto éste por los tribunales, publicóse el fallo, que resulta por completo favorable al perro.

A consecuencia de dicho fallo, en breve aparecerá un decreto disponiendo que en el Reglamento de ferrocarriles conste que el perro que vaya provisto de su billete de pasaje tiene derecho á ocupar en el carruaje un asiento lo mismo que su dueño, y que cuando suceda que en un compartimiento de un coche de ferrocarril para diez asientos viajen cinco personas y cinco perros, deberá considerarse aquél «tenido».

Un nuevo fusil

En los círculos militares corre como válida la noticia, verdaderamente importante, de la oferta hecha al gobierno por una casa francesa para la transformación del fusil Remington en arma que reuta las mismas cualidades del Mauser, excepto la de la repetición.

La reforma de cada fusil costaría unas 25 pesetas y podrían transformarse diez mil de ellos en el primer mes, aumentando el número en los sucesivos. Parece que la proposición tiene en su apoyo la opinión de distinguidos jefes del arma de artillería, que creen, no sólo realizable, sino ventajosa la proposición.

Salvo lo que digan las experiencias, determinando y precisando los detalles, entendemos que la proposición es digna de estudio; porque ya ha habido opiniones que se pronunciaron en favor de una reforma del Remington antes de que se admitiera el Mauser; pues siendo las condiciones balísticas de un arma consecuencia sólo de la forma y dimensiones del cañón y de la calidad de la pólvora, podía aprovecharse la incomparable sencillez del mecanismo del Remington, que no tiene rival para el trabajo y trato de un arma en campaña, cambiando el cañón en otro de calibre reducido y variando el cartucho.

Este nuevo armamento, hasta que el Mauser de 0,07 no fuera fabricado y entregado al ejército activo, cosa que hemos de tardar en vario, podría darse á éste, pasando luego á los parques para armamento de las reservas, dado que tenemos cantidad más que suficiente de Remingtons para armarlos.

En cuanto á la calidad de la repetición, no hemos de negar que es apreciable en ciertos y determinados casos y perjudicial en muchos, cuando no hay disciplina en el fuego, cosa difícil en ejercicios de reclutas y por añadidura impresionables, pero como lo mejor es enemigo de lo bueno, y si hemos de esperar á tener un perfecto armamento, seguiremos siempre con uno mediano, vale más quedarnos con lo que verdaderamente caracteriza un arma buena; esto es, con el alcance y la precisión, méritos propios del cañón, y precisión, por ahora, del valor del mecanismo de la repetición, por más que con soldados disciplinados puedan obtenerse análogos efectos, pues ahí está la batalla de Marsla-Tour, en la que con el Chassepot, que no era de repetición, hicieron los franceses seis mil bajas en diez minutos entre las filas de la guardia prusiana.

Lo que es necesario ahora, caso de adoptarse la proposición, es que sea una cosa seria, que se hagan experiencias breves y que luego haya gran severidad en la adopción de los fusiles reformados.

La Reina de Hawaii

y Mr. Cleveland

Según un telegrama de *El Imparcial* el Presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, persiste en su propósito de restaurar á la Reina de las islas Hawaii en el trono de sus antepasados.

Mr. Cleveland desea reparar el atropello cometido por unos cuantos compatriotas suyos, al apoderarse del Gobierno del Archipiélago, con objeto de asegurar el éxito de las empresas mercantiles organizadas en él por los yankees.

El mié coles envió un mensaje al Congreso nacional, en el cual expone su criterio acerca de la cuestión de Hawaii y fija un plazo para restaurar en su trono a la Reina Liliuokalani, siempre que de ese plazo declare esta señora que acepta las condiciones impuestas por los Estados Unidos, y entre ellas la concesión de una amnistía por delitos políticos y el reconocimiento de todos los actos realizados por el Gobierno provisional.

Contra los vinos españoles

Los vicultores de Montpeller han dirigido a su Gobierno una exposición con 60.000 firmas, pidiendo entre otras que se aumenten los derechos de importación para los vinos extranjeros, pues de lo contrario, según dicen, se verán precisados a despedir a millares de trabajadores, a arrancar las vides y a negarse a pagar las contribuciones, creando un grave conflicto, é iniciando una resistencia que sería secundada por casi todos los departamentos del Mediodía.

El prefecto del Hérault ha ofrecido a los vicultores ir a Paris, si fuera necesario, para apoyar las reclamaciones de éstos, y la Prensa regional excita a los productores a que mantengan la agitación, y dice que, a fuerza de gritar, lograrán ser atendidos.

La importancia del movimiento puede apreciarse teniendo en cuenta que dirige el Ministerio de Comercio el jefe del grupo vitícola, y el de los proteccionistas, M. Méline, ejerce una verdadera dictadura en la Cámara, con el apoyo resuelto é incondicional de 256 diputados.

«En tales circunstancias—dice *El Imparcial*—sería insensato creer que España lograra concertar con Francia un tratado de comercio ventajoso para los productores de la Península».

Y el Sr. Sagasta, ¿qué dice a esto?

Los tratados de comercio en Alemania

La cuestión de los tratados de comercio sigue siendo muy discutida en Alemania, sobre todo en lo relativo al convenio ruso alemán, cuyas negociaciones se han interrumpido y se han vuelto a reanudar tantas veces.

Periódicos ha habido, como la *Gaceta de la Cruz*, que han asegurado que el Gobierno germánico, para vencer la resistencia que los delegados rusos oponen a la conclusión de dicho convenio comercial, ha apelado al recurso de insinuar el temor de una guerra, que podría resultar de la lucha económica entre las dos naciones.

La *Gaceta de Colonia* desmiente terminantemente este rumor, y la verdad es que ni el Imperio alemán podría decorosamente emplear estos medios, ni Rusia tolerar semejantes insinuaciones.

Créese que la discusión de los tratados en el Reichstag será larga, pero su aprobación definitiva es segura, pues aunque los diputados del grupo agrario están dispuestos a hacer gran oposición a la obra del Gobierno, no cuentan con fuerzas suficientes para ganar una votación, y, por el contrario, van verificándose sucesivas disgregaciones en esta agrupación parlamentaria, que al principio parecía tan compacta.

La marina inglesa

Se ha discutido en la Cámara de los Comunes de Inglaterra la moción de lord Hamilton, relativa al acrecentamiento de la marina británica.

Lord George Hamilton explicó su moción, declarando que la protección de los intereses del comercio inglés exige un aumento inmediato de la escuadra, y pidiendo que el Gobierno manifestase, antes de las vacaciones de Navidad, cuáles son sus propósitos acerca de este aumento.

Añadió lord Hamilton, que presentaba esta moción a raíz de circunstancias extraordinarias, pues la supremacía de Inglaterra sobre los mares debe hoy ponerse en duda, y el peligro no puede ser evitado sino por medio de una acción pronta y radical.

Francia y Rusia, continuó diciendo, tendrían en construcción en el año próximo, 17 grandes vapores con un desplazamiento de 196,000 toneladas, mientras que Inglaterra tendrá solo tres grandes buques, cuyo desplazamiento es de 42 mil toneladas.

Mr. Gladstone propuso la cuestión de confianza, en vista de la actitud de las oposiciones. Inmediatamente hizo notar que la construcción de esos tres buques ingleses duraría tres años y que los de Francia exigirían cuatro y medio; declaró también que el Almirantazgo tomaría medidas oportunas para reducir el tiempo de construcción de estos barcos.

Terminó su discurso en los siguientes términos:

«Inglaterra posee 19 buques de guerra

de primera clase, mientras que Francia y Rusia combinadas no tienen más que 14. Inglaterra tiene más buques de guerra de todas clases que tres naciones reunidas.

«No hay que olvidar que, entre las embarcaciones de las escuadras francesa y rusa, hay ocho acorazados muy viejos de madera, es decir, pertenecientes a un tipo que nosotros hemos rechazado como inferior a las exigencias de la guerra.

«La flota de guerra inglesa tiene 527.000 toneladas: las escuadras francesa y rusa no tienen más que 318 000 toneladas.

«Los buques ingleses, cualquiera que sea su categoría, son más grandes y más poderosos que los de las flotas francesa y rusa.

«Es, pues, absurdo hablar en este momento de un peligro eminente y exigir al Gobierno una declaración prematura.

«El Almirantazgo estudia los proyectos que tienden a aumentar la flota. Estos proyectos serán sometidos a la Cámara cuando llegue el tiempo oportuno, y no hay razón alguna para adoptar el procedimiento excepcional propuesto por lord George Hamilton.

«Si la Cámara desea cambiar de Gobierno está en su derecho; pero no debe, sin embargo, desechar los cálculos adoptados que reparten, anualmente, los gastos enormes del país».

Mr. Balfour apoyó la moción de lord Hamilton, advirtiendo que «las oposiciones no han dicho que la escuadra inglesa fuese hoy inferior a las de Francia y Rusia; pero lo sería en un porvenir cercano, si no se tomaran medidas inmediatas, y no hay nada que indique que el Gobierno abraza el propósito de evitar este peligro».

Sir Charles Dilke y el almirante Fiel expresáronse en igual sentido.

NOTICIAS De la Capital

Los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan hecho a las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de Diciembre que transcurre, deberán liquidarse y abonarse, según lo acordado por la Comisión provincial y el Comisario de Guerra, con arreglo a los precios que para cada una de las especies suministradas se expresan a continuación:

	Pesetas
Ración de pan de 650 gramos	0 21
Id. de cebada de 4 kilogramos	0 80
Id. de paja de 6 id	0 40
Litro de vino	1 14
Kilogramo de carbón	0 07
Id. de leña	0 02
Id. de paja larga	0 08
Litro de vino	0 31
Kilogramo de carne de vaca	1 80
Id. de id. de carnero	1 54

Por la guardia civil del puesto de San Juan de Ibiza fué detenido un sujeto de unos veinte años de edad, el cual por ignorados motivos fué a esperar sobre las doce de la noche del día veinte y tres en el punto denominado S. Ucholat a que pasase su convecino Juan Torres, de cincuenta años de edad, dispersándole una arma de fuego sin que afortunadamente le hiriera.

Coactivo y confeso fué el delincuente puesto a disposición del Juzgado.

Ayer por la tarde partió para Ibiza el vapor *Ballesteros* de la matrícula de Gijón que con cargamento de carbón llegó de dicho puerto la semana pasada.

Se nos comunicó ayer desde Felanig que en una calle de aquella ciudad se había encontrado muy mal herido en la cabeza un sujeto de profesión comerciante y tan grave que se le suponía próximo a espirar.

No se nos dieron detalles del hecho pero según las impresiones que tenía la persona que nos comunicó la noticia, se supone que se trata de un asesinato, pues decláse que las heridas eran producidas por una hacha.

Esta mañana a las doce saldrá de este puerto para los de Sóller y Cetta el vapor *Belloer*.

A pesar de haberse pasado tres días de fiesta desde el domingo al martes, uno y otro inclusive, todavía fueron ayer muy numerosos los industriales que no abrieron sus talleres y más numerosos aún los operarios que no concurren a los talleres que ya estuvieron abiertos.

La costumbre de no trabajar arraiga que es una bendición.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la requisitoria y captura de los presos fugados, cuyos nombres se expresan a continuación.

Diego Viudez Rubio, de 25 años de edad; Juan Vaquer Arbós, natural de Artá y ve-

cino de Sta. Catalina; Jaime Robledo de la Iglesia; Pedro Alemany Colomar, natural de Andraig y José Tur Terrasa natural de Palma.

Estos individuos, caso de ser habidos serán puestos a disposición del Sr. Gobernador.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Barcelona a favor de D. Guillermo Aulet Pericás, quien puede pasar a recogerlo en aquella oficina cualquiera de los días hábiles y horas de despacho.

Noticias del ejército:

El coronel de infantería D. Fermín Alcayde Montoya, ascendido, de la Junta Consultiva de Guerra pasa destinado al Regimiento Reserva de las Baleares número 2.

El primer teniente de carabineros don Adolfo Domínguez Doredo, de la Comandancia de Mallorca pasa a la de Alicante y D. José Lucas Canovas, de la misma graduación, de la Comandancia de Alicante pasa a la de Mallorca.

Se ha concedido el sueldo de teniente coronel, al comandante de artillería don Gabriel Vidal Rubí.

El capitán de infantería (ascendido) don Juan Noguera Salvá, queda destinado en la zona de las Baleares, en donde antes ya servía.

Sobre las tres y media de la madrugada de ayer promovióse en la calle de la Rectoría de la villa de Lloca una acalorada reyerta entre cuatro vecinos de la misma, acabada desgraciadamente de bastante mala manera.

Se ignora por qué motivos dos de ellos, según se dice, acometieron bruscamente a los otros dos y contestando éstos de la misma manera entablóse una sangrienta lucha, sacando a relucir armas blancas, y resultando uno con una regular herida en el cuello y un corte de consideración en el dedo pequeño de la mano derecha y los demás con diversas contusiones por todo el cuerpo.

La autoridad judicial se encargó de esclarecer el hecho.

Los presos de la Cárcel de esta Ciudad disfrutaron el día de Navidad una buena y abundante comida, costeada en parte por el Ayuntamiento, por la Diputación y el señor Obispo.

Parece que a cosa de la una de la madrugada de ayer y en la calle misma del Sto. Cristo, hubo nueva alarma, con motivo de haberse oído ruido por la escalera de una casa en la cual andaban individuos desconocidos.

Se registró la escalera hallándose en la puerta de entrada indicios de haberse abierto con violencia.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina)

Los petardos del Congreso

Madrid 27 a las 4'20 t.
4'30 t.
5'20 t.

En estos momentos se está celebrando en esta Audiencia la vista por jurados de la causa seguida contra varios anarquistas con motivo de los petardos que fueron hallados en los pasillos del Congreso de diputados el año último.

En las inmediaciones de las Salesas hay un gentío inmenso.

Fuerzas de la Guardia civil y de policía, custodian las entradas.

Los procesados visten decentemente. Todos gastan gabán.

Entre los jurados figura D. José Echeagaray.

Empieza por declarar Debats, algo emocionado, y relata largamente y con muchos detalles lo ocurrido. Confiesa profesar ideas anárquicas y califica de asesinato las ejecuciones de los anarquistas de Chicago. Inculpa a Muñoz, de quien dice que fué a comprar las bombas para llevarlas hasta cerca del Congreso.

Si hubiese sabido—dice—que la bomba que llevaba encima estaba cargada, por ningún concepto la habría tomado en mis manos.

Al verse sujeto por los agentes de policía, manifiesta que comprendió que se le había tendido un lazo.

Confiesa, luego, que efectivamente escribió a Bilbao pidiendo dinamita; y, por último, niega que la anarquía exija medios reprobables para conseguir el ideal que persigue. Anarquista—añade—es sinóni-

mo de hombre honrado, y esos destructores de la sociedad no son otra cosa que criminales.

Después de Debats es llamado a declarar el procesado Ferreira, el cual relata los hechos del mismo modo que aquél.

Se declara enemigo acérrimo de las teorías de destrucción, y en corroboración de ello dice haber publicado varios artículos en este sentido.

Este procesado se expresa con mucha seriedad y tanto su rostro como sus ademanes inspiran simpatía.

Mencheta

Lecturas amenas

El número 3 en la música

El número tres es muy fértil en la música.

Este bello arte se compone de tres partes distintas: la melodía, la armonía y el acento. El acorde perfecto consta de tres intervalos, tres ut-ones son el maximum de los instrumentos de llave.

Tres clases de voces distintas hay en los hombres: tenor, barítono y bajo.

Tres también en las mujeres: soprano, mezzosoprano y contralto.

Tres son los timbres de la voz: el abierto, el cerrado y el mixto.

Tres sus registros: de pecho, medio y de cabeza.

Tres las diferentes clases de ejercicios: para la emisión simple, para los intervalos y para la agilidad.

Los atributos del genio músico son tres: instinto, percepción é individualidad.

Desarrolladas por la práctica estas tres cualidades, es fácil reconocerlas por la interpretación, la expresión y el fraseo del ejecutante.

Las facultades necesarias para descollar en la música son tres: sensibilidad, inteligencia, gusto.

Lo más esencial para gozar de la música, de cualquier clase que sea, son los atributos de una imaginación sana: liberalidad, imparcialidad é inteligencia.

Tres requisitos son indispensables en un director de orquesta: exquisita perceptibilidad, aplomo y experiencia.

Una orquesta completa consta de tres clases de instrumentos: de cuerda, de viento y de percusión.

El genio músico de Alemania está dividido en tres eras, y cada una de ellas la identifica un trío de celebridades, cuyas obras han engrandecido sucesivamente el dominio del arte; a saber:

- Bach, Handel y Guck.
- Haydn, Mozart y Beethoven.
- Weber, Mendelssohn y Spolvi.

Pasatiempos

Un borracho, contemplando el cadáver de un abogado:

—¡He aquí a lo que conduce el abuso del agua!

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones—Día 26.—Gregorio Ferrer Salvá, soltero, de 74 años, calle de Salas, de parálisis. Luis Salamanca Maciá, casado, de 72 años, calle del Estudio General, de enterocolitis.

Julián Coll y Sastre, de 4 años, calle de Montenegro, de meningitis.

Día 27.—Margarita Sureda Vicens, viuda, de 68 años, Molinar, de cardiopatía.

Antonia Abeinas Sijar, viuda, de 64 años, calle del Sindicato, de acromía.

Hospital Civil—Día 24.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 5; 4 varones y 1 hembra.—Altas, 0; 0 varón y 0 hembra.—Defunciones, Ninguna.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol—Estado de la atmósfera.—Enteramente despejada, diáfana y serena.

Horizonte—Claro y arbolado en todo el círculo.

Idem del viento—Tramontana suave.

Idem de la mar—Llana é rodales rizada y en otros tersa.

Buques a la vista—Ninguno.

Venta de Porto-pt—Sin señal.

Matadero—Día 27.—Reses sacrificadas para el abasto público—Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Fecundas, 1.—Carneros, 13.—Ovejas, 0.—Borregos, 0.—Corderos, 5.—Cabras, 00.—Cazajas, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 1.—Cerdas, 1.—Lanonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: exposición a las seis; y a las diez horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro; al anochecer, Trisagio, sermón por un Padre Agustino y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

FERROCARIL DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril de 1893
De Palma á Mahón y á P. de Alcudia, á las 7:50 mañana, 2:15 y 5:40 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Caja de Ahorros de Mallorca (dividido cobrado) 110.50
Caja de Ahorros de Mallorca 32.00

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 22 de Diciembre - 9 mañana
Temperatura máxima en 24 horas 14.0
Temperatura mínima en 24 horas 0.0

HOJAS DEL CALENDARIO
DICIEMBRE
Novilunio el 23
Ct. menguante el 29
Sale el sol á las 7:29
Pónese á las 4:38

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL - Domingo, 23, Sta. Maria. - MAYO, Domingo, 1, Sinu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous Bo), El Jueves 11 es el día de la Ascension, Domingo 14, Sóller y Felanitx. - JUNIO, Domingo, 13, Manacor y Biniatarr. - JULIO, Martes, 15, Felanitx. - Martes, 25, Manacor. - AGOSTO, Domingo 13, Sinu. - Lunes 28, Felanitx. - SEPTIEMBRE, Domingo 17, Manacor. - Id., 24, Felanitx. - OCTUBRE, Domingo, 1, Luchmayor. - Lunes, 2, id., Felanitx. - Domingo, 8 y 15, Luchmayor. - Id., 22, Inca y Felanitx. - Id., 29, Inca. - NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca. - Viernes, 19, Luchmayor. - Sábado, 11, Alcudia. - Domingo, 12, Felanitx y Muro. - Jueves, 16, Inca, (Dijous bb). - Domingos, 19 y 26, Biniatarr.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. A. Médico-Farmacéutica DE BARCELONA
EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas.

14-VICTORIA-14
(JANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIME PIZA
DEPÓSITO DE
AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS
VENTAS AL PORMAYOR
NO MÁS ENFERMOS
Secura todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Eucaléptol Padré, regenerativo y depurativo de la sangre.

ESTABLECIMIENTO DE PIANOS
De los principales fabricantes nacionales y extranjeros. Se alquilan nuevos y usados á precios baratísimos.
CASA PERELLÓ, UNIÓN, 19

LA ROSA BLANCA
que tiene establecidas sus fábricas de anisados y licores en la calle de San Martín, número 33, participa á su numerosa clientela que ha instalado en la calle de la Unión, cerca del Teatro, una SUCURSAL para la venta al por mayor y menor de todos sus productos como son: anisados de todas clases, espirituos, vinos generosos y bebidas espumosas, las cuales ofrece á las personas de buen gusto, á precios equitativos.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL
del Instituto religioso
DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ
Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escorfulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ
NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel, 61 y 63
Ventas
A voluntad de sus dueños se vende la casa zaguán situada en la calle de la Marina, número 18, con vista á la dicha calle y á la del Mar, compuesta de almacén, entresuelo, cuatro pisos derecha y cuatro izquierda, terrado y agua á grifo.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padré.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

En la calle de los Olmos, número 89, hay para la venta los vinos siguientes:
Moscatel de Bañalbufar á 0.90 pesetas el litro.
Idem, idem, idem á 1.25 id.
Idem, idem, idem á 1.50 id.
Vino rancio á 1.25 id.
Idem, idem á 1.50 id.
Botella de litro á 2.50 id.
Vino de mesa á diferentes precios
Calle de los Olmos, 89 - Esquina á la de San Elías, establecimiento de Lorenzo Villalonga.

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padré
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

ASMA, TOS, catarrros pulmonares, bronquitis, bronquitis, asma, abscesos pulmonares, etc.
EL EUCLIPTOL es además de excelente antioctarral y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales SAVIA DE PINO MARÍTIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ.
De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1.50 pesetas 3 caja.

GABINETE DE PEDICURO DE Nicolás Perelló
Calle de la Unión, número 33 principal, esquina á la calle de Capuchinas
Curación pronta y radical de toda suerte de callosidades, uñeros, deformidades de las uñas y sudores excesivos de los pies, por un procedimiento nuevo y especial y sin que el paciente experimente ningún dolor. La mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en multitud de personas que le ha honrado con su confianza.
HONORARIOS MÓDICOS
HORAS DE DESPACHO: DE 9 Á 2 Y DE 4 Á 6 DE LA TARDE
CATARRROS bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padré
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

FOSFORERAS
con eslabón y pedernal niqueladas
Se venden el precio de 0.35 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22. - Barcelona
En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.